

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 16,729

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 2'50*
Por trimestre... 7

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LOS CRÍMENES Huerto del Francés

Defensa de Aldije

Don Juan María Romero Martínez, letrado defensor de Juan Andrés Aldije, formula las siguientes conclusiones provisionales:

Primera.—Hace años Juan Andrés Aldije, accediendo a los deseos de su amigo José Muñoz Lepera, a quien estaba agradecido por favores que este le había hecho, le dió permiso para que en el comedor y cocina del huerto situado cercano a Peñafior, fuera cuando quisiese, después de las doce de la noche hasta las tres o las cuatro de la madrugada a jugar.

Muñoz, para no molestar a Aldije ni a su familia, según manifestó, sacó el molde de las llaves necesarias y las mandó hacer.

Varias veces en ese tiempo avisó Muñoz a Aldije que iba a ir, y le encargó que tuviese bastante petróleo y leña con taramas para que fuese fácil encenderla.

Aldije lo hacía así, y dejándolo todo preparado se retiraba a descansar, porque como no juega, ni sabe jugar, ni tuvo nunca afición al juego, no quería asistir a una reunión que carecía para él de todo atractivo y prefería irse a acostar tranquilamente para levantarse temprano y dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Muñoz, después de cada una de esas partidas de juego, solía dar alguna pequeña cantidad a Aldije, que este no quería recibir, significando a aquel que lo que hacía no era por interés, sino por servirle.

Segunda.—Doña Francisca Márquez Fernández, vecina de la villa de Posadas, comparó el día 1.º de Diciembre último ante el juzgado de instrucción de Lora del Río y denunció, como hecho que presentaba caracteres de criminalidad, la desaparición de su marido, Miguel Rejano Espejo, tratante en granos, pero aficionado a jugar, que salió de su domicilio hacia Sevilla en el transeo del 3 de Noviembre para un negocio que le propuso el 31 de Octubre en dicha villa su antiguo conocido don José Muñoz, vecino de Peñafior, jugador también, a quien puso un parte al salir, en la estación, diciéndole que pasaba.

Dicha señora manifestó al juzgado que desde entonces no había tenido noticias de su marido, y como no habían logrado averiguar su paradero las autoridades de Sevilla, hacía la comparencia por si pudiese resultar algún delito, pues aquel en ninguna de sus salidas había dejado pasar dos días sin escribir.

Comenzó en seguida el sumario para el esclarecimiento y comprobación del hecho denunciado; se practicaron cuantas diligencias creyó el señor juez conducentes al efecto; a consecuencia de indicaciones de la prensa, se hicieron excavaciones en el huerto, sito en las afueras de Peñafior, llamado del «Francés», y se hallaron desde el día 14 hasta el 18 del referido mes de Diciembre, seis cadáveres, entre ellos el de Rejano, con señales, al parecer, de muerte violenta, enterrados en las conejeras, situadas a unos diez metros de la puerta del arroyo de las «Moreras», y distantes de las habitaciones y del gran portón casi toda la longitud del predio, que es largo y estrecho y tiene una superficie de 6 907 metros y 90 decímetros cuadrados. ¿Cuáles fueron las causas de esas muertes? ¿Quién las hizo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Qué otras circunstancias concurrieron?

El señor fiscal, en su notable escrito de conclusiones provisionales, contesta a esta pregunta y refiere los hechos tales como cree ocurrieron, con sus más pequeños pormenores.

El acusador particular, en su escrito, notable también, se conforma con la exposición hecha por el representante de la ley.

El estudio de estas voluminosas y complejas actuaciones, con amor profundo a la verdad y a la justicia y sinceros deseos de cumplir fielmente los estrechos deberes que la defensa impone, no ha llevado a mi pobre enten-

dimiento la convicción de que el relato de las acusaciones se ajuste a la realidad; porque en las páginas del sumario, trazadas cuando los ánimos señoreados por el natural error y por la justa indignación que el descubrimiento de los cadáveres produjo, aparecieron acá y allá espesas sombras que impiden el ascenso para evitar, en materia de suyo tan grave, el peligro de errores que ora se deslizan en el juicio de los hechos principales, ora en cualquiera de las circunstancias, traerían irreparables consecuencias.

De buen grado me detendría a exponer los puntos oscuros del sumario y las consideraciones que al encontrarlas se ocurren espontáneamente y mueven a compasión; pero entiendo que ese examen crítico es propio del juicio oral, donde podrá hacerse, si fuera menester, después de la práctica de las pruebas.

Para cumplir el precepto del artículo 652 de la ley de Enjuiciamiento criminal, basta añadir lo dicho en el ingreso de este escrito como puntos de divergencias respecto a la misma con el sistema provisional que las acusaciones tienen por ciertos los hechos que narran y la defensa de Juan Andrés Aldije no los considera plenamente probados en cuanto a la participación que a éste se atribuye y a las circunstancias concurrentes.

Tercera.—Juan Andrés Aldije no cesa de proclamar de palabra y por escrito su inocencia y muestra vehementes deseos de que Muñoz no acabe de agotar sus fuerzas para que en el acto del juicio lo reconozca y declare.

Dice que al conceder a Muñoz el permiso para jugar en el huerto, estaba muy lejos de sospechar que facilitaba, sin querer y sin saberlo, el lugar donde podían perpetrarse crímenes horribles. Quizás no obró con la prudencia debida al hacer la concesión, pero su ánimo no fué delinquir ni auxiliar a delinquentes.

Cuarta.—La concesión del permiso para jugar en el huerto, único acto con el que Juan Andrés Aldije pudo cooperar sin darse cuenta a que se realizaran allí los crímenes que se persiguen, no reúne los caracteres constitutivos de delito.

Quinta.—No está plenamente probado que Juan Andrés Aldije haya tenido ninguna participación en los crímenes que el señor fiscal y el acusador privado refieren.

Sexta.—Establecidas las anteriores conclusiones, no procede hablar aquí de circunstancias modificativas de una responsabilidad no reconocida.

Séptima.—Juan Andrés Aldije no ha incurrido en ninguna pena por los delitos que en esta causa se persiguen, puesto que no le son imputables.

Por tanto suplico a la Sala se sirva tener por evacuado el traslado a los efectos procedentes en justicia que pido.

Otrosí, digo: Que me adhiero a todas las pruebas propuestas por el señor fiscal y por el acusador privado como si hubieran sido articuladas a nombre de mi defendido, y propongo para el juicio oral las siguientes:

- 1.ª Declaración de los procesados.
- 2.ª Careo de los mismos respecto de los puntos en que no estuviesen perfectamente de acuerdo en su declaración en el juicio oral.
- 3.ª Declaración de los testigos cuyos nombres se expresan en la adjunta lista.
- 4.ª Informe de la Academia de Medicina de esta capital, que se reclamará por conducto de su presidente, remitiéndole testimonio de las declaraciones de reconocimiento y autopsia que constan en los autos, para que después de examinadas den dictamen sobre las cuestiones médico-legales siguientes:
A. ¿Los caracteres que presentaban los cadáveres son signos evidentes de muerte violenta?
B. Caso afirmativo, ¿puede determinarse con certeza respecto de cada uno de ellos cómo fué causada: con qué clase de instrumento y en qué actitud estaban en el instante de inferir las lesiones el agresor o agresores y el ofendido?
- 5.ª Declaración de los peritos cuyos nombres se expresan en la adjunta lista.
- 6.ª Lectura de las diligencias que

se hallan a los folios 51, 160 vuelto, 153 vuelto, 99, 162, 164, 55, 66, 189, 192 y 770.

7.ª Inspección ocular del huerto llamado del «Francés», sito en Peñafior, que se practicará conforme a lo dispuesto en el artículo 727 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 61 de la ley del juicio por jurados y jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo y teniendo presente el testimonio de la diligencia descriptiva, folio 66 del sumario, y el croquis que se halla al folio 929 ó copia de él.

Suplico a la Sala se sirva declarar pertinentes las referidas pruebas y acordar que los testigos y peritos dichos sean citados de oficio, pues así es de hacer en justicia que como antes pido. Sevilla 19 de Junio de 1905.—Doctor Juan María Romero.—Enrique Jiménez.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Situación interior del imperio.—Régimen constitucional.—Comentarios de la prensa.

El sistema constitucional proclamado por el ukase de 30 de Octubre, despertó en el pueblo ruso entusiasmos extraordinarios.

Es indudable que acaba de abrirse un nuevo período en la historia del imperio moscovita.

Pero existe diversidad de pareceres con respecto a las consecuencias de este acontecimiento.

Creer unos que se calmará pronto, la agitación reinante en el país.

Entienden otros que los propagandistas revolucionarios, considerando las concesiones del Czar como una victoria obtenida por efecto de sus campañas, tomarán mayores bríos para reducir a escombros todo el edificio del orden social, que tiene sus cimientos en la tradición.

No es fácil el oficio de hacer vaticinios, pero desde luego puede afirmarse que las noticias recibidas de provincias son de día en día más tranquilizadoras.

Cesan las huelgas: todos los obreros, a excepción de los ferroviarios, entran al trabajo y la prensa se hace eco de la confianza general, exhortando al pueblo para que cesen los actos de violencia.

La *Novosti* ve una prueba de la sinceridad del gobierno imperial, en las dimisiones del Procurador del Santo Sínodo y del ministro de Instrucción pública, y en la concesión de la amplia amnistía, extensiva a todos los atentados contra el emperador ó los miembros de la familia imperial.

Quedan también comprendidos en este indulto los crímenes políticos que tengan por base de culpabilidad la participación en sociedades secretas para fines revolucionarios.

Pero es preciso reconocer que el descontento de las masas y su disposición a continuar la lucha política tienen algún fundamento.

El manifiesto del Czar no determina la manera cómo los representantes del pueblo han de participar en las funciones legislativas y ejercer sobre el gobierno la acción fiscalizadora.

En realidad, la constitución ha sido promulgada, pero es de temer que resulte inútil.

Es evidente que el Manifiesto transforma la débil *Donmá* del imperio en un poderoso organismo legislativo, como observa *La Novosti Uremia*; siempre habrá necesidad de una ley que extienda el derecho electoral a todas las clases populares.

Por qué no se decreta desde luego el establecimiento del Sufragio universal?

Parece que sólo se trata de conseguir efectos de escanario.

Después que se calme la tormenta quedarán aplazadas las reformas para otra ocasión.

Por esto cree el *Rouss* que la constitución, lejos de ser una realidad sólo se presenta ahora como una promesa apoyada en las inflexibles voluntades del Czar y del pueblo.

Es ahora imposible detener el movimiento libertador.

De todas suertes, dicen los entusias-

tas paladines de la revolución, Rusia llegará a coronar el soberbio edificio de la libertad política y civil.

Hay que abolir el estado de sitio, las leyes de excepción, las medidas represivas.

Es preciso que se realicen todas las promesas actuales, afirmándolas con una ley inquebrantable como garantía de los derechos del hombre y del ciudadano.

La nación debe responder al Manifiesto con una actitud conciliadora y expectante. Pero el perdón no es olvido, ni la confianza implica el abandono de las justas pretensiones.

Conviene tener fe en la misión del conde Witte, cuyas dificultades son considerables porque el desarrollo de su programa progresista requiere el mantenimiento del orden jurídico y legal.

Pero surgen dos tendencias opuestas. Los conservadores piden quietud y reposo. Los radicales, con el arma al brazo, esperan, y el gobierno prohíbe las manifestaciones de los obreros.

RUTOFF.

Noviembre 1905.

Un regimiento de chatos

La pasada guerra ruso-japonesa ha servido, entre otras cosas, para poner en evidencia, una vez más, que Rusia es, de todas las naciones europeas, la más apegada a la tradición.

Esa idiosincrasia especial del pueblo moscovita explica el que perduren en su constitución usos y costumbres anómalos, cuando no completamente ridículos.

De la fuerza que allí tiene ese virus paralizador de la tradición, dará idea el hecho de que vamos a ocuparnos.

Hay en el ejército moscovita un regimiento, el llamado Paulovski, cuya coronela corresponde de derecho al zarévich, donde todos sus individuos, sin excepción, son horriblemente chatos, y esto por virtud nada menos que de una disposición imperial.

Apenas llegan todos los años los nuevos reclutas a las cajas militares del imperio, se elige con el mayor cuidado, entre los *pipolos*, a los más respingados de nariz, y se les incorpora al referido regimiento.

Aquellos que andan tan mal de espaldas, que bien pueden llamarse desnarigados, son invariablemente colocados en las primeras filas, a fin de hacer bien patente la cualidad distintiva del poco atractivo regimiento de la guardia.

¿Y a qué obedece tan extravagante circunstancia?

Es que con esa abreviación reglamentaria de la nariz se ha querido evitar a los individuos del Paulovski el peligro de la gangrena nasal, muy común en Rusia, ó el gasto de pañuelos?

Nada de eso. En ellos no han existido razones filantrópicas ó económicas. Se trata sólo del capricho de un Czar, perpetuado por la tradición.

El regimiento de que nos ocupamos fué fundado, como indica su nombre, por el Emperador Pablo, cuyas facultades mentales estaban bastante perturbadas.

Todo el que haya visto un retrato del mencionado autócrata, convendrá en que la nariz del Czar Pablo era todo lo contrario de aquilina. Pues bien: tanto es el poder de la adulación, que llegaron los cortesanos a hacer creer a dicho monarca que una nariz ancha, vuelta y aplastada, no solamente constituía precioso rasgo de belleza física, sino indicación de elevada inteligencia.

Los pícaros cortesanos citaban en apoyo de su teoría la nariz de Sócrates.

Convencido el soberano, concibió el pensamiento de tener un regimiento de guardias compuesto exclusivamente de oficiales y soldados poseedores del mencionado detalle de «hermosura masculina». A este objeto hacía desfilar ante él, de vez en cuando, los individuos recién incorporados a filas, y escogía detenidamente sus hombres.

Y no sólo se conserva la tradición nasal en el distinguido cuerpo por lo que se refiere a la forma, sino también por lo que respecta a determina-

das manifestaciones del órgano en cuestión.

Había introducido el Emperador Pablo la singular práctica de que en el momento de presentarse aquél a pasar revista al regimiento, todos los soldados debían sonarse. El Czar era terriblemente supersticioso, y creía que el estornudar alguien en su presencia había de acarrearle desgracias.

Según parece, ocurrió un día, durante una revista, que varios soldados del Paulovski estornudaron repetidas veces delante del monarca, cosa que nada tenía de extraña si se atiende a la elevada orientación de las ventanillas nasales y al violento cierzo que en aquel momento soplaban.

Fijóse el Czar en el detalle, y justificándose sus aprensiones, todo en cuanto puso mano le salió mal aquel día. Ni tardó ni perezoso fué al cuartel de los Paulovski y dió orden de que en adelante, siempre que se acercase una revista imperial, tuviesen los guardias completamente desobstruidos los conductos nasales, a fin de evitar cualquier cosquilleo estimulante del estornudo, durante el tiempo de la inspección.

Esta costumbre originalísima, juntamente con la de medir a los reclutas del regimiento por el mismo rasero nasal, persiste hoy día, y es cosa curiosísima contemplar el regimiento Paulovski cuando es revistado por el Emperador, pues es de advertir que como el uso del pañuelo de cuatro puntas no prevalece en dicho cuerpo, los soldados recurren al pañuelo de cinco con que nos dotó la naturaleza.

Y figúrense nuestros lectores a 3.000 gigantazos rusos entregados simultáneamente a la ruidosa operación secretoria, y digan después francamente si puede llamarse adelantado un país que conserva tales costumbres.

CONSIDERACIONES

SOBRE UNA BUENA LABOR

Según su etimología la palabra *labor* no indica sólo una operación especial de preparación del terreno, sino el trabajo completo. Labor se dice de todo trabajo, y si fué aplicado a la operación agrícola que consiste en romper la tierra, y volcar los terrenos por medio de un instrumento llamado arado, será porque en los tiempos primitivos de la agricultura todo el trabajo de preparación del terreno se hacía por medio del arado; con él se surcaba el suelo; con él se cubría la semilla, etc.; el uso de los *escarificadores*, *apocadores*, *rastras* y *rodillos* no era conocido. Una labor como la entendían los agricultores primitivos es lo que regularmente se llama *reja*. De suerte que vulgarmente se dice: dar una ó dos rejas antes de sembrar.

En algunas localidades la labor con el arado es todavía el *ultimo ratio* del labrador y la rastra de ramas completa todo el material que cree útil emplear. No sucede lo mismo en los centros agrícolas donde abundan capitales, inteligencias y energías; el arado, lejos de ser el único instrumento de progreso, comparte esa tarea con otros muchos adecuados a cada operación.

Así, cuando se trata de roturar el campo, se usa el «arado americano» de ruedas; para abrir los barbechos se echa mano de los *escarificadores*; si hay muchas raíces que estorben el trabajo se emplean los *estirpadores*; para consolidar las plantas y al mismo tiempo escardar la tierra se tienen los *apocadores*; para deshacer los terrenos, cubrir las semillas y estirpar las raíces de plantas superficiales, hay una multitud de clases de rastras, y para romper los terrenos y asentar la tierra al pie de las plantas se puede elegir entre los rodillos lisos, acanalados y dentados. Y de estas herramientas las hay de todas clases, de todos precios, para todo terreno y de cualquier fuerza.

En razón de esta variedad de material empleado para el cultivo de la tierra, es fácil concebir que la palabra *labor* aplicada al sólo trabajo del arado, no puede significar la misma cosa en todas partes y por lo tanto una buena labor en una localidad atrasada no puede compararse con la que es la misma operación en un país donde la agricultura ha llegado a ser una ciencia a la vez que un arte.

Que un arado rompa el suelo y vuel-

que los terrones al acaso, los unos completamente volcados, los otros dejados de canto y varios solamente movidos, puede esta operación pasar por una buena labor en las colonias atrasadas, mientras que en las explotaciones provistas del material necesario, una buena labor es la que deja el campo simétricamente surcado, cada ameba del mismo ancho y los terrones cortados de un espesor igual y volcados enteramente en el surco lateral, siempre que el terreno fuese seco, porque en los terrenos húmedos se arma el arado de modo que los terrones queden algo inclinados, de manera que el aire pueda circular entre las fajas y les permita aprovechar la influencia de los agentes atmosféricos.

La buena labor es la que vuelca las fajas de un modo uniforme, en surcos bien derechos, sin romper los terrones y cuya profundidad no varía de un centímetro, cualquiera que sea el estado del terreno.

En el estado de progreso a que ha llegado la mecánica agrícola, no se debe tratar de efectuar toda la preparación del suelo con el arado; su uso debe limitarse a la rotura y a la volcadura simétrica de la capa vegetal. Por esta razón es que las piezas de que se componen los arados son constituidas sólo con este objeto: la *cuchilla* para cortar verticalmente la faja que se quiere cortar, la *reja* para cortar horizontalmente y destacar la misma faja, y la *vertedera* para volcar en el surco precedente la faja cortada vertical y horizontalmente.

Si esta última pieza levanta la faja y la rompe, la volcadura no queda igual, la superficie del suelo pierde su regularidad y la fuerza gastada para romper la faja con la vertedera es muy superior a la que se hubiera necesitado empleando herramientas adecuadas para mullir la tierra.

Algunos objetarán que en ciertos terrenos compactos y húmedos es preferible para la meteorización del suelo la labor que deja el terreno algo quebrado, con terrenos volcados, a lo que contestaremos que se pueden obviar todos los defectos que presenta un terreno, modificando la dirección de los surcos, la anchura y la profundidad de los mismos y la inclinación que las fajas de tierra volcadas deben formar con la horizontal. El resto del trabajo debe efectuarse con las herramientas más adecuadas para cada operación y es así que se ejecutará una buena labor.

DE PUENTE JENIL

Por si quiere publicarla a título de curiosidad envío a esa redacción la siguiente noticia:

Estado de temporada en la hacienda de Cordobilla el vecino de esta don Juan Melgar Gómez Quintero, en un momento en que se dedicaba a la caza, su afición favorita, vió venir volando dos pajarracos raros, disparando sobre uno de ellos, al que hirió en el ala izquierda, pudiendo cobrarlo. Una vez recogido notó que en la pata derecha tenía un óvalo formado por una chapa como de un centímetro de anchura, de metal blanco, que parece plata, en el cual tiene la siguiente inscripción:

H. CHR. C. MORPENSEN 5
VIBORG DANMARK

He visto el pájaro vivo y he tomado por mí copia de la inscripción, y opino que se trata de un halcón de caza procedente de Dinamarca.—Corresponsal.

CORREO TAURINO

Rafael Gómez (Gallito)

A 16 asciendo el número de corridas en que ha figurado en la temporada de 1905 el hijo mayor del inolvidable torero Fernando Gómez, Gallito, y hay que tener presente que de estas 6 han sido en plazas portuguesas.

En estas 16 corridas ha dado muerte a 26 toros, siendo las fechas en que las toró las siguientes:

Marzo: día 25, Castellón de la Plana.
Abril: 9 y 16 Oporto, y 23 San Sebastián.
Mayo: 14 Lisboa, y 28 Nimes.
Junio: 4 Lisboa.
Julio: 2 Lisboa; 9 Oporto; 16 Mont de Marsán; 23 Marsella, y 25 y 26 Valencia.

Agosto: 20 San Fernando.
Septiembre: 3 San Fernando, y 24 Barcelona.

José Pascual (Valenciano)

En 8 corridas, dando muerte a 19 toros, ha tomado parte este modesto espada durante la temporada última, que se reparten en la forma que sigue:

Abril: día 11 Valencia.
Mayo: 31 Teruel.
Junio: 25 Medina de Rioseco.
Julio: 21 y 30 Valencia.
Septiembre: 10 Madrid, donde le fué confirmada la alternativa por el espada Jerezano,
Octubre: 14 y 15 Gandía.

DON CUARTEO.

LA CAUSA DEL "FRANCÉS,"

Suspensión de la vista

Nuestro colega *El Noticiero Sevillano* llegado ayer tarde a Córdoba, da cuenta de la suspensión de la vista de esta célebre causa, en los términos siguientes:

«El abogado defensor de José Muñoz Lopera, señor Andreu y Calcaño, presentó en la secretaría de sala en que radica la célebre causa de los orfemenes de Peñaflores, un escrito solicitando del tribunal la suspensión de la vista del proceso, señalada, como es sabido, para el lunes próximo.

Fundamentaba el señor Andreu y Calcaño su petición en el delicadísimo estado de salud de Muñoz Lopera, cuya extrema debilidad se acentúa más cada día, y hace imposible la traslación del enfermo al lugar en que habrá de celebrarse la vista.

La sección segunda de la Audiencia, tan pronto como le fué entregado el escrito del señor Andreu y Calcaño, dirigió un oficio al director de la cárcel, ordenándole que emitiese su informe acerca de si Muñoz Lopera, por su aspecto y el estado de mayor ó menor decaimiento en que se encontraba, podría ó no ser trasladado a la Casa Lonja para asistir a la vista del célebre proceso.

Según informes que creamos de autorizado origen, el citado funcionario, fundándose únicamente en lo que él y los empleados de la cárcel han podido observar desde que Lopera ingresó en la enfermería, redactó seguidamente un oficio, cuyo contenido claro está que no es posible conocer aún, por guardarse sobre el mismo la natural reserva.

Creemos, sin embargo, tener motivos para asegurar que en el informe del director de la cárcel no se determina de una manera categórica y definitiva si Muñoz Lopera se halla ó no en disposición de ser trasladado a la Casa Lonja.

Y parece que, sin concretar sobre ese punto esencialísimo, se dice que Muñoz se encuentra bastante grave; pero no lo suficiente para que sea imposible su traslado, siempre que este se verifique en determinadas condiciones y con los cuidados que requiere el estado del enfermo.

Con tales antecedentes se personaron esta mañana en la cárcel el presidente de la Audiencia territorial, señor Guerrero de Miguel, y el de la Sección segunda, don Carlos Toledano, acompañados de los médicos forenses señores Galocha y Gómez.

Estos, en unión del ilustrado facultativo señor Lupiáñez, practicaron a Muñoz Lopera un minucioso reconocimiento, emitiendo después su informe. En él, según nuestras noticias, los citados médicos expresaban su consentimiento de que Muñoz Lopera no pudiese ser trasladado, sin grave riesgo de su salud y aun de su vida.

La Sala, en vista del informe facultativo, y estimando indispensable la presencia del procesado en el acto del juicio para la celebración de éste, acordó suspender la vista de la causa hasta nuevo señalamiento.

Nosotros estuvimos hoy, también, en la cárcel, y las impresiones que allí recogimos acerca del estado de Muñoz Lopera son verdaderamente pesimistas.

El exconcejal del Ayuntamiento de Peñaflores se halla en un estado de postración tan grande, y es tal la debilidad que se ha apoderado de su organismo, que apenas intenta incorporarse en la cama, sufre grandes vértigos y desmayos.

Además, acostumbrado ya su estómago a ingerir diariamente sólo dos tazas de té con algunas migas de pan, cuando alguna vez toma alimento más sólido y nutritivo, lo devuelve a los pocos minutos.

Su alimento siguen constituyéndolo, pues, el té y el pan, y de vez en cuando algunas tazas de caldo peptonizado y una copa de vino de Kosa y Kola.

Como consecuencia de la suspensión del juicio, suspendemos nosotros también las interesantes informaciones que veníamos publicando en primera plana, preliminares de esta célebre vista.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la sala de actos de la cárcel pública de esta capital el consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, que ha de ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco Roldán Alonso, por el delito de agresión a la guardia civil.

Dicho consejo será presidido por el teniente coronel de infantería, jefe de la Caja de recluta número 22, don Tomás Ballido Ibáñez, y actuarán como vocales los capitanes don Francisco

Rodríguez Gallardo, del quinto Depósito de reserva de caballería; don Francisco Castillo Estrada, don Luis del Río Sepúlveda y don Miguel Cabanellas Ferrer, del regimiento lanceros de Sargunto; don Diego García Santos y don Luis Viana Riesgo, del regimiento infantería de la Reina, y como suplentes los capitanes don José Urqueta Benítez, del quinto Depósito de reserva de caballería, y don Isidro Serrano Revuelta, del segundo Depósito de caballos sementales.

A este acto también deberán asistir los oficiales francos de servicio.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 4 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Pedir al Ingeniero director de carreteras provinciales una relación detallada de las parcelas de terrenos expropiados para la construcción de dichas carreteras y sobrantes después de construídas.

Aut rizar a la expósita Veremunda Veredas Valor para que contraiga matrimonio.

Aprobar la cuenta que rinde el albañal de don Rafael Vallejo Hidalgo, Depositario que fué de fondos provinciales, relativa a los gastos de material ocurridos en dicha dependencia durante el año 1899 a 900.

Aprobar también los pagos efectuados por el Alcalde de Montoro a las nodrizas de la Casa Central de Expósitos residentes en dicho pueblo, de sus haberes del tercer trimestre del año actual, y por el de Posadas a las que prestan servicio en dicha villa, de sus devengos de los meses comprendidos entre Enero y Septiembre próximos pasados.

Aprobar asimismo las cuentas que remiten el Director de la Casa Central de Expósitos de la adquisición de telas para ropas de los asiados; el del Hospital de Agudos de los gastos ocasionados por la asistencia médica de Antonio Cívico Rincón, a quien mordió un perro hidrófobo; de los originados por la adquisición de rejas para una enfermería y de los producidos por el cambio del calentador de agua para baños, y el de la Casa Socorro-Hospicio de la cantidad que se libró para blanqueo de las dependencias de dicho establecimiento.

Adjudicar a don Ignacio García Moyano las obras de conservación del ramal de carretera de Puente Jenil a su estación ferroviaria.

Reconocer a don Manuel Sánchez Molina el derecho al cobro de 3.162'60 pesetas, importe de 1.506 kilogramos de carne de vaca que suministró al hospital de Crónicos durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1903.

Aprobar la cesión de créditos hechos por don Luis Fuentes Terroba a favor de su hermano don Antonio.

Admitir las renunciaciones presentadas por don Salvador Moyano Moyano y don Diego Esquinas Rueda, del cargo de concejales del Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Rafael Gómez Barea, Catalina Rueda Cuenca y Joaquín González Cabrera.

GRAN TEATRO

Mar y cielo, la hermosa tragedia de Angel Guimerá, traducida al castellano en sonoro verso libre por Enrique Gaspar, proporcionó anoche un nuevo triunfo al notable primer actor señor Echaide.

El difícil papel de Saúl tuvo en él un intérprete afortunadísimo. Expresó de modo admirable la nobleza de sentimiento, los arranques de pasión y bravura del moro pirata, declamando toda la obra con naturalidad, sin la afectación que caen casi todos nuestros actores cuando representan la tragedia, por ser éste un género que hoy apenas se cultiva en el teatro español.

Echaide dijo perfectamente la relación del primer acto, y en las escenas finales de *Mar y cielo* tuvo momentos verdaderamente felices.

La señora Aranzá caracterizó, asimismo, de modo magistral, el tipo interesante de Blanca, compartiendo con Echaide los aplausos del público, a los que también se hicieron acreedores los señores Gómez-Ferrer, Rausell y Vallarino por el acierto y la discreción con que secundaron la labor de los protagonistas.

En el gracioso juguete *Un crimen misterioso*, que figuraba como final del espectáculo, don Juan Espantaleón, con su inagotable *vis cómica*, hizo las delicias del público, más numeroso que la noche anterior.

CIRILO.

TRIBUNALES

Detención ilegal

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteaer la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, contra don Alfonso Sánchez Ramírez y don Braulio Gómez Peñas, por el delito de detención ilegal.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra, retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

La defensa estaba a cargo del letrado señor Altamirano.

Juicios orales

Hoy, también ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por amenazas, contra Miguel Muñoz Osin.

Le defenderá el abogado señor Martínez-Beltrán y le representará el procurador señor Espinosa.

En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de hurto, contra José Quintana Izquierdo y otros.

Los señores Obregón (don Juan) y Cáceres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLAS

—Las vías pecuarias.—Para subsanar la deficiencia que se nota en la ley respecto a la concesión de permisos de trozos de vías pecuarias por otros terrenos que solicitan frecuentemente corporaciones particulares, se ha dispuesto que sea la Asociación general de Ganaderos del Reino la que tramite esos expedientes hasta proponer resolución al ministerio de Fomento, el cual la resolverá de Real orden, previas las consultas que estime oportunas. De la Real orden resolutoria no podrá apelarse en la vía administrativa.

—Distinguida viajera.—Ayer estuvo en Córdoba, según habíamos anunciado, la célebre *spor-woman* francesa madame Du Gart, continuando el viaje en su magnífico automóvil, después de visitar nuestros monumentos, con dirección a Sevilla.

—Circular.—La *Gaceta* publica una circular de la Dirección general de Sanidad, dirigida a los gobernadores civiles, para que inquieren de los propietarios de establecimientos balnearios si están dispuestos a conceder hospedaje gratis a los funcionarios de Telégrafos que durante las temporadas oficiales estén encargados de las estaciones de los mismos, a fin de que las respuestas que den sirvan de base a las resoluciones que sobre el asunto dicte la Dirección general de Correos y Telégrafos a la de Sanidad.

—Más vigilancia.—Las ordenanzas municipales y los bandos de buen gobierno prohíben que los conductores de carros vayan subidos sobre los vehículos, evitándose de este modo accidentes desagraciados. Como quiera que dichas disposiciones son ignoradas por la guardia municipal, los carreros continúan impertérritos subidos en los carros, poniendo en grave aprieto, principalmente en las calles estrechas, a los transeúntes que tienen la desgracia de no contar con la necesaria agilidad de piernas. La guardia municipal falta al cumplimiento de uno de sus deberes haciendo caso omiso de aquellas disposiciones.

—Coches de lujo.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha adquirido seis coches de lujo, algo más pequeños que los que circulan formando el tren de lujo entre Sevilla y Madrid. Trata de ponerlos al servicio desde primero del año próximo.

—Regreso.—Después de breve ausencia, ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador don José María Bonilla, administrador de Hacienda en esta provincia.

—Accidente desgraciado.—Anteaer, en el sitio llamado «Cañito de Bazán» un individuo se cayó de un carruaje y tuvo la desgracia de que las ruedas del vehículo le pasaran sobre las piernas, causándole graves contusiones. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Limosna.—Agradecemos a los señores don Joaquín Trillo y Barbero y don Antonio Torrellas y Naval los bienes de la cocina económica para la limosna que los ganaderos y labradores de Córdoba reparten a los pobres. Con mucho gusto hemos cumplido el encargo, repartiéndolos entre personas necesitadas.

—Denuncias.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a una mujer que insultó al guardia encargado del depósito municipal, y han

dado parte de que el pilar de la fuente pública que hay en la plaza de San Pedro tiene varios desperfectos, a consecuencia de los cuales se sale el agua.

—Cuestiones electorales.—Según del mes actual fué agredido por un grupo de hombres el vecino de dicha villa don José Miguel Tallón, que resultó con una herida grave, de arma blanca, en un brazo. Esta agresión obedeció a que el señor Tallón se dedicaba a buscar votos para el Alcalde. Como presuntos autores del hecho han sido presos cuatro individuos.

—Telegrama.—En la estación de Telégrafos de Málaga está detenido, por ignorarse el domicilio del destinatario, un despacho expedido en Córdoba para don Manuel Infante.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Espiel ha detenido a un sujeto que hurtó un par de botas de montar a un zapatero de dicha villa, y la de Lucena a otro individuo, también autor del hurto de una piel de año, propiedad de un vecino de Cabra.

—El viaje del Rey a Berlín.—Igualmente que en los anteriores viajes de don Alfonso XIII a París y Londres, el popular periódico *Nuevo Mundo* ha enviado, acompañando a Su Majestad en su viaje a Berlín, Viena, Munich y París, a su distinguido redactor fotográfico señor López Campúa, el cual se propone hacer una extensa información gráfica de los referidos viajes, que empezará a publicarse en el número próximo de dicho semanario y que no dudamos será interesantísima. Por de pronto, nuestro estimado colega no omite gasto alguno, aún siendo éste muy considerable en la presente ocasión, a fin de que sea, como siempre, *Nuevo Mundo* el único periódico de España que pueda ofrecer al público trabajos fotográficos exclusivamente hechos para él, y que únicamente sus lectores puedan disfrutar, a diferencia de los que proceden de agencias que hacen sus servicios y dan trabajos a cuantos periódicos los quieren. En el número de esta semana publica ya *Nuevo Mundo* notas gráficas muy interesantes de Berlín y Potsdam y de la familia imperial alemana.

—Tres magníficas planas de color.—Hoy publica *Blanco y Negro* originales de Andrade, Estévan y García Rodríguez. Igualmente aparecen en dicho número cuatro planas de texto ilustradas con preciosas fotografías acerca de las modas, e informaciones nacionales y extranjeras, como también trabajos literarios de Teodoro Florentino, Blanca de los Ríos y Vicente Medina; una nueva sección titulada «Los amigos del Museo», por Azorín; ilustraciones de Méndez Bringa, Regidor, Varela, Zapater y Rojas, y ocho páginas de portafolio tan interesantes como artísticas.

—Subasta.—El miércoles 15 del corriente, a las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, núm. 8, la subasta de lotes cumplidos y que no han sido renovados ni desampañados.

—Si vais a visitar a un antiguo reumático y veis en su casa algún frasco vacío del *Bálsamo antirreumático de Oribe*, no le preguntéis por sus dolores, porque será una pregunta extemporánea: habrán desaparecido por completo.—A. G.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RAYDICAL del Digestivo Mojarrieta, superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Cloro anemia grave.—Colores pálidos.—Debilidad por pérdidas de sangre.—Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

—Dinero.—Por silhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, abajetas, revólvers, cuadros de valor, abajetas y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldoro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 3 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, ungüento. Remedio indispensable en el hogar.

Pectoral de Anacahuita.—Bsa-
nario junto con el Aceite de Higa
de Bacalao, marca Lanman & Komp,
para curar en pocos días la tos más
persistente.
Dinero.—Unida casa en Córdoba
presta desde el 1 al 3 por 100. Por
muebles, ropas, efectos y ca-
lidades de lujo. «La Confianza», Fer-
nando Colón, 19 (antes Ceniza). Despa-
cho de 8 de la mañana á 9 de la noche.
SOMATOSE
Contra la clorosis.

SECCION AMENA

EL VIGIA
Por más que aquí no ha llegado
las bombas el mes,
está formando sin duda
una en Córdoba un belén.
PENSAMIENTO
El que quiera hablar bien debe pro-
curar saber lo que dice, sin extenderse
más que á lo que debe decir.
CANTAR
Angel te suelen llamar
por tu belleza, y yo creo
te llamarían demonio
si vieran tus sentimientos.

DE SOBREMESA
¿Cuántos años tienes?
—Yo veintiocho. ¿Y usted, abuelito?
—Yo diez y nueve.
—¿Se burla usted?
—No, seguramente; pues hace diez y
nove años se me disparó la escopeta
una cacería y me dicen todos que
mucho he nacido.

REMITIDO

Se ruega la publicación de la si-
guiente carta:
Sr. D. Antonio Conrotta.
Córdoba.
Muy señor mto: doy á V. gracias por
su cumplimiento que ha tenido
conmigo la Sociedad de Seguros
«Estrella» en el pago del valor del
seguro que tuve en el cortijo de mi
padre, término de Espiel, de cuya
cartera es V. digno Subdirector, abo-
gato seguidamente los daños su-
cidos suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,
donde Cabrera.
Córdoba de la Reina de Noviembre de 1905.

COMUNICACION LANCEROS DE SAGUNTO DE CABALLERÍA

SUBASTA
Se anuncia en pública licita-
ción tres caballos de desecho, pertene-
cientes á este regimiento, se anuncia
públicamente para que las personas que
desearan concurrir al acto de
subasta que con las formalidades re-
glamentarias tendrá lugar el día 20 de
diciembre, á las once de la mañana,
en el cuartel de Alfonso XII.
Córdoba 4 de Noviembre de 1905.—
Comandante mayor, Benito Motos.

AVISO

Compliendo lo que dispone el artícu-
lo 1.º del Reglamento de contribución
industrial vigente, los Síndicos y clasi-
ficados del gremio de Abogados de
Córdoba ponen en conocimiento de
los señores agraviados que, el
día 13 de Noviembre, á las 16 horas y
en la sala del Colegio de esta Audien-
cia provincial, se celebrará la junta
del examen del reparto gremial y
de agravios, estando, desde el
día hoy, dicho reparto expuesto en
la sala y á disposición de cuan-
ta gente tengan interés.
Córdoba 6 de Noviembre de 1905.

DE INTERÉS GENERAL

El Barea ó hijo desea llegue á co-
nocimiento del público en general que des-
de ahora servirá á domicilio, como lo hacen
en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de
vacuno, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, to-
dos jamones que necesitan para el con-
sumo favorecedores, bastando para ello
que se soliciten dando aviso á nuestra casa
en la calle Toril, número 14, respondien-
do de la calidad de las carnes, to-
dos jamones y del peso.
Precio de la carne
desde el 7 al 13 de Noviembre.

	Pasetas
Carne con hueso, kilo.	1'76
Carne sin hueso, kilo.	2'50
Carne con hueso, kilo.	2'30
Carne sin hueso, kilo.	3'30
Carne de borrego, kilo.	1'40

Desde las doce de la mañana diez cénti-
mos en kilo.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de
aceites, con todos los adelantos y perfeccio-
namientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económi-
cas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á va-
por.
Filtros y filtros prensas de gran rendi-
miento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesa-
rios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de insta-
laciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos siste-
mas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos
agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de
edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda cla-
se de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión
y metales.

DENTIFRICO

ya casi todos saben que no existe ninguno mejor que
el ODONTOL, por su cualidad de ser un
potente ANTISEPTICO, el que lo prueba ya no lo
deja. De venta en la farmacia de Fuentes, Duque de Hornahuelos, 10, y en las buenas
farmacias y droguerías.—Depósito: Doctor Andreu, Barcelona.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Martín, obispo y doctor.
—MAÑANA.—El Patrocinio de nuestra Señora, y
San Martín, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la pa-
rroquia de San Pedro, en cumplimiento de la
disposición testamentaria de la señora Baronesa
de San Calixto.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia
de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del
Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará maña-
na el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Ca-
nónigo Magistral.

—En la parroquia de San Pedro continúa el
ejercicio del mes de Animas, á las ocho y media,
durante una Misa rezada.

—En la Real iglesia de San Pablo, último día
de la novena de Animas en esta forma: durante
la Misa de las ocho se rezará el santo rosario,
seguirá la novena, á continuación la plática, ter-
minando los sufragios con un solemne Responso.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio harán
los Padres Capuchinos devotos ejercicios en su-
fragio de las Benditas Almas del Purgatorio,
durante la Misa de ocho, siendo aplicados los días
festivos por las almas de sus bienhechores.

—En la ermita del Buen Suceso se celebrarán
todas las noches los ejercicios de Animas, después
del toque de oraciones.

—En la parroquia de San Lorenzo sexto día
de novena en sufragio de las Benditas Almas del
Purgatorio, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy primer día de la solemne novena que la
Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo So-
corro y de San Alfonso María de Liguorio consagra
en honor de su Excelsa Patrona, en la iglesia pa-
rroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Un cuarto de hora después de la oración se ex-
pondrá á S. D. M., seguirá la estación y el santo
rosario, después el sermón que estará á cargo de
un R. P. Carmelita Descalzo, á continuación la
novena y se terminará con la reserva y Salve.

—Hoy, al toque de oraciones, primer día de
novena á nuestra Señora de las Montañas, en su
ermita de la calle Montero.

—Hoy, á las diez y media, se celebrará en la
parroquia de San Nicolás una fiesta solemne en
acción de gracias á la Santísima Virgen, en la que
predicará el M. I. señor doctor don Miguel Gar-
cía Ballesteros, Canónigo de la Santa Iglesia Ca-
tedral.

—En la iglesia de San Rafael se celebrarán hoy,
á las diez de la mañana, honras solemnes por los
difuntos de la ilustre hermandad.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada
Concepción tendrá el domingo próximo, segundo
de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de
Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada
comunion, y por la tarde, á las cuatro y media,
el ejercicio acostumbrado. Predicará un R. P. de
la Compañía de Jesús.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres
de Gracia) celebrará el domingo la Pía Asociación
de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia
los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á
las cuatro y media de la tarde exposición de Su
Divina Majestad, estación, santo rosario, trisagio
cantado y sermón á cargo de un Padre de la Co-
munidad, terminándose con el Santo Dios cantado
y reserva.

Ganan los cofrades indulgencia plenaria asis-
tiendo á estos ejercicios, previas la confesión y co-
munion.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima
Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en
la real iglesia de San Hipólito, celebrará la co-
munion general mañana en la Misa de nueve.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 13, desde las
ocho y media en adelante, por los señores sacerdo-
tes invitados al efecto, en la parroquia del Salva-
dor y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas
por el alma de la señora doña María de los
Dolores Sancha y Torres, viuda de Blanco
(q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden
á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Farmacia en venta
En Herrera (provincia de Sevilla) se enagena
una antigua y acreditada farmacia. Para tratar
dirigirse á don José Moreno Santaella en dicho
pueblo.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE
DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para
hoy.—Para la mañana: Crepinetas de cerdo á la
bretona.—Para la noche: Filete con macedonia.

Restaurant de Rafael Sánchez (a)
Miota, á cargo de Car-
men Cerrillo, calle José Zorrilla, núm. 5.—Plato
del día para hoy: Pajaritos á la extremeña.

RESTAURANT de Alfonso Navarro, plaza
de Cánovas (antes Tendillas)
2 y 4.—Plato del día para hoy: Zorzales en pepi-
toria.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática
dirigida
por el primer actor Luis Echaide.

Función para hoy.—1.º del tercer abono.—El
drama en tres actos, Juan José.—El juguete en
un acto, Sueño dorado.

A las ocho y media.

PABELLON MODERNISTA

Paseo del Gran Capitán.
Todas las noches grandes y variadas secciones
cinematográficas.—Gran éxito: La columna.—
Carreras de caballos en París.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños
y militares, 15.

Por telegrafo

Lotería Nacional

Madrid 10, 11'30 m.
En el sorteo celebrado hoy han co-
rrespondido los premios mayores á los
números que siguen:

250.000 pesetas al 17.289.
100.000 id. al 13.508.
60.000 id. al 14.635.

Los de 6.000 pesetas los han obte-
nido los siguientes:
17.756—15.779—10.053—4.543—884
5.653—10.154—3.881—17.053—12.848
—11.584—6.475—8.243—10.424—9.717
—10.075—11.785—13.613.

El conflicto escolar

Madrid 10, 8'15 t.
El Gobernador se halla disgustado á
consecuencia de la actitud de los estu-
diantes y desea presentar la dimisión.
Cree que será preciso recurrir á la
guardia civil para restablecer el orden
entre aquellos.

Hoy tampoco han entrado en las cla-
ses, promoviendo gran escándalo.

Madrid 10, 7 n.
Los estudiantos que forman el claus-
tro de la Universidad de Madrid pre-
paran una reunión para tomar acuer-
dos decisivos, pues no están dispuestos
á tolerar imposiciones de los estudian-
tes.

El Gobernador teme que haya un día
de luto si las circunstancias exigen que
la guardia civil salga á dominar los
desórdenes.

Madrid 10, 7'15 n.
El ministro de Instrucción pública
se ha negado á recibir á los estudian-
tes.

En Barcelona, los de la facultad de
Farmacia, entraron hoy en clase, pero
sus compañeros les apedrearon, teni-
endo que intervenir la policía, que
dió varias cargas y disolvió los gru-
pos.

Defunción

Madrid 10, 7'30 n.
Ha fallecido Mr. Bach, director de la
compañía de los ferrocarriles del Norte.

Los ganaderos

Una comisión de ganaderos ha visi-

tado al ministro de Fomento para ro-
garle que no les perjudique al hacer
la reforma del arancel, facilitando la
importación del ganado extranjero.

El conde de Romanones les ha dicho
que, en primer término, atenderá al
consumidor.

Entrevista importante

Madrid 10, 7'45 n.
Comunican de Berlín que los minis-
tros de Estado de España y Alemania
han celebrado una importante entre-
vista en presencia de don Alfonso XIII.

El señor Gullón declaró que seguirá
la política de su antecesor en Marrue-
cos y Mr. Bulow afirmó que las dispo-
siciones de Alemania son pacíficas.

Los estudiantes

de Barcelona
Madrid 10, 8'15 n.
Telegrafían de Barcelona que un
grupo de estudiantes prorrumpió en
voces al pasar el capitán general que
iba en coche.

El carruaje se detuvo y cesó el es-
cándalo.

En la Escuela de Comercio no ha
quedado sano un cristal.

Han sido detenidos varios de los al-
borotadores.

Senado

Madrid 10, 8'30 n.
En la sesión de esta tarde Ugarte
inicia el debate sobre las reformas ju-
rídicas, pidiendo que se modifique el
plazo para la implantación.

Danvila expresa su deseo de cono-
cer los gastos que originarán dichas
reformas.

Montero Rios promete complacerle.

Congreso

Madrid 10, 8'40 n.
En la sesión celebrada hoy en la Cá-
mara popular García Aliz pidió la
gravedad de las actas de Madrid, cen-
surando la política electoral del Go-
bierno y elogiando la empleada por
Maura.

Morote y Catalina afirmaron que
hubo atropellos y censura á las auto-
ridades.

Azcárate y Salmerón combatieron
las actas energicamente.

Mañana continuará la discusión.

Consejo de ministros

Madrid 10, 9 n.
En el Consejo celebrado hoy en la
Presidencia se ocuparon los ministros
del conflicto escolar, acordando las
medidas que han de adoptarse para
mantener la disciplina.

También se acordó que se aclare to-
do cuanto se ha legislado sobre disci-
plina escolar.

El Gobierno cree que mañana asis-
tirán á clase todos los estudiantes.

El Rey en Alemania

Madrid 10, 10 n.
Don Alfonso XIII, acompañado del
Emperador Guillermo y del Kron-
prinz, ha estado cazando en Sprin-
gew.

La cacería duró todo el día y se
acosaron 600 piezas entre jabalíes y
gamos.

El Monarca español irá á Berlín pa-
ra asistir al banquete que se celebrará
en la embajada española.

Don Alfonso pasará revista mañana
á los cadetes alemanes, durante las
maniobras.

Escuadra sublevada

La escuadra surta en Cronstad se
ha sublevado, bombardeando á Madio
Nevada.

La ciudad se halla ardiendo, pre-
sentando cuadros aterradores.

Los amotinados se han hecho casi
dueños de la población.

Actitud de los republica- nos.

Créese que los republicanos han de-
mostrado deseos de hacer obstrucción
para evitar que recaiga acuerdo en

las actas de Madrid hasta que pasen
las elecciones.

El acta de Sequeros

Ha sido nombrado Juez especial con
motivo de las denuncias formuladas
contra el acta de Sequeros, el Presi-
dente de la Audiencia de Salamanca.

Proyecto

Créese que el lunes leerá el minis-
tro de Fomento en el Senado el pro-
yecto relativo á los ferrocarriles trans-
pirenaicos, á fin de facilitar su rápida
aprobación y de que pronto comiencen
las obras.

Los estudiantes
de Valencia

Madrid 10, 11 n.
Grupos de estudiantes declarados
en huelga han recorrido las calles de
la población rompiendo cristales.

De municipal á concejal

Se asegura en Barcelona que el
guardia municipal Carlos Escosura
presentará su candidatura como con-
cejal republicano en las elecciones del
domingo.

Funerales

Madrid 10, 10'35 n.
Se han celebrado los funerales por
el alma del ministro de Chile.

Presidió el acto el marqués de Mina
en representación del rey.

Asistió el cuerpo diplomático.
Los restos se enviaron á la Coruña
para embarcarlos para Chile.

Sesión borrascosa

Comunican de Málaga que en la se-
sión del ayuntamiento se produjo un
fuerte escándalo.

El alcalde negó la palabra á varios
concejales.

Estos protestaron, cruzándose repe-
tidos insultos.

El alcalde ordenó á los guardias que
desalojaran el local.

El concejal señor Ballesta intentó
agredir al alcalde.

De Cronstad

Madrid 10, 12 n.
Telegrafían de Cronstad que el ge-
neral gobernador, al frente de nume-
rosas fuerzas, se ha impuesto á los su-
blevados.

Aumentan las carnicerías.
Las calles se hallan ensangrentadas
El número de víctimas es incalculable.

De Barcelona

Madrid 11, 2'15 m.
En Barcelona ha sido detenido un
anarquista valenciano.

El detenido llevaba un puñal oculto
en la manga.

El jefe de policía le seguía hace tres
días.

En San Martín de Provensals ha es-
tallado un petardo, sin ocasionar des-
gracias.

De Berlín

Madrid 11, 3 m.
Telegrafían de Berlín que el rey ha
asistido al banquete celebrado en la
embajada.

D. Alfonso ha recibido á una comi-
sión de la colonia española.

S. M. ha condecorado á Mr. Bulon
con el Toisón de Oro.

Comunican de Potsdam que don Al-
fonso XIII ha llegado á 22'45, en au-
tomóvil.

En el palacio de Marmol el Kron-
prinz y su esposa ofrecen un baile en
honor de don Alfonso.

Extranjero

En Cronstad ha sido proclamado el
estado de sitio.

El número de muertos asciende á
100, pasando de centenares los heri-
dos.

Ha quedado sofocada la revolución.
Dicen de París que en la Cámara
de diputados, el ministro de la Guerra
ha dimitido durante la sesión.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren los días 11 y 13 del corriente, des-
de las ocho en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores
sacerdotes que gusten, serán aplicadas en sufragio por el alma de

DOÑA JOAQUINA ARGOTE Y HIERRO

viuda de Tienda, que falleció en Lucena (Córdoba) el día 11 de No-
viembre de 1903.

Sus hijos don Manuel y don Joaquín Tienda y Argote; hijos políti-
cos doña Socorro Pesquero, doña Carmen Arnaiz y don José López
(ausente) nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan
á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarla á
Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Corresponsal en París para anuncios
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . Calzada, 15.
Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. . . Cánovas, 1.
Priego.. . . Mesones, 13.
Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

FERNANDO GUIJO

ORFEBRE DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa aceptación; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificiones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiatas y extractos.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.

TELARES RECTILINEOS

PARA MEDIAS, CALCETINES

Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo. El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntero automáticamente.

Los de mayor producción hasta el día!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta. Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salvá-agujas, sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosjean Sajonia» se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS DE

J. A. CONSTAN & C^{IA}

Calle Pedro López (frente al 28) Córdoba

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares). — CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y grinito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y acerados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELS Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa, etc., etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En la provincia de CORDOBA pídase precios y noticias mercantiles al Delegado de la Sociedad anónima Cros, en Córdoba, Pedregosa, 17.

Almacén en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16.

Servicios gratuitos.

Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos.» Envío de varios folletos agrícolas.

Dirijirse al Director de las oficinas de Información Técnica Agrícola

DON JUAN GAVILAN

Zorrilla, 4, principal.—Madrid.

(1) Enviense 200 gramos por correo.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y fúerlas malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

En Córdoba expendien estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguar, Farm 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y objetos, entre ellos un brasero, un calentador, dos planchas, una regadera, doce cuadros, varias orzas y canastos, un lavadero, un estero de plecta y otro de junco, una mesa y un bufete sencillos, un método de piano, un Diccionario francés y un método de Aho para aprender francés, dos bombas para iluminaciones, un baño de asiento, una tulipa para bomba de luz eléctrica, una servilla para ropa, una campana de portón, un almirez, una dama de noche, un despertador y una cántara para aceite. Dará razón, Gutiérrez de los Ríos, núm. 40. 5-1

Escribientes propagandistas.—Se necesitan, y un joven meritorio, Oso, 6. 5-1

Se venden alfombras y portiers. Darán razón, Santa Victoria, núm. 8. 5-1

Se arrienda un piso interior con cuatro habitaciones, y cocina. También se necesitan unos porteros con buenas referencias. Calle Duque de Hornachuelos, 7. 5-1

Se arrienda desde el día la casa calle Cardenal González 108. Para tratar, calle Magistral González Francés, 15. 5-3

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Osaerio, núm. 10.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros para señora y niños. Capelinas de merino, luisina y piqué. Toda clase de gorros para cristianar. Enaguados de encaje y capas de merino. Todo á precios baratísimos por ahorro de establecimiento.—40, San Pablo, 40. 7-6

Pérdida.—Se ha extraviado una cartera con papeles de negocios, desde el muelle de pequeña velocidad, por la ronda, al Puente. Se suplica al que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la posada de la Hermandad, calle de Lucano, y se le gratificará si así lo desea. 4-4

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas y casa de huéspedes «La Verdad», situado en la Carrera de la Estación número 8. Para tratar en el mismo. 6-4

D. Emilio Costa Martín
da la instrucción de primera y segunda enseñanza, en su casa calle Alfaro número 46, y lecciones á domicilio. 10-6

Venta.—Se hace de dos mesas de figura, talladas, una de ellas de caoba y las dos en buen uso. Para verlas, calle Alamos, núm. 9, á todas horas. 4-2

JARDIN DE LA PIEDRA AZUL
Santa María de Gracia 134.

Se han recibido raíces de ranúnculos, jacintos, amarillos encarnados y blancos, anémonas, semillas y plantas que se venden á precios económicos. 10-4

Venta.—Se hace de un carrizo con caballería y guarniciones, y de un coche de palillos y guarniciones inglesas. Calle Alfonso XIII, número 30, dan razón. 5-4

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz, pasando por Cádiz y Cádiz, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, vapor MONSERRAT, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, vapor MANUEL CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores para Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba, Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas internacionales el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Ombayé, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su largo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Pasajes por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Caballero

CAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO

— DE —

ENRIQUE HERNANDEZ

Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández

A su numerosa clientela le recomienda, antes de surtir de artículos de camisería, generos de punto, visiten su establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de clases y A PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de encargos á la medida, camisas y calcetines, camisas y pantalones de punto para señora y caballero, corsés, refajos, fajos, medias y calcetines de todas clases.

Gran surtido en artículos de perfumería, quincalla, bisutería, mercería y paños.

Novedades en adornos de cabeza para señora, en corbatas de todas clases, y guantes en paraguas y bastones.

ENRIQUE HERNANDEZ

Victoriano Rivera, 6.—CORDOBA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rte. Julio César, París y en las principales droguerías.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hgado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad discentible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATAROS REUMATISMALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.